

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6077** *GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.*

Se convoca a los accionistas de Garda Servicios de Seguridad, S.A., a celebrar Junta General de Accionistas con el carácter de Ordinaria en el domicilio social el día 26 de julio del presente año 2017 a las once horas de la mañana en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 27 de julio de 2017 en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2016 finalizado el día 31 de diciembre de ese año.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Modificación estatutaria por la que se añadirá el artículo 15.º bis a los Estatutos Sociales a fin de que la Juntas Generales de la Sociedad se celebren en el término municipal de Madrid.

Cuarto.- Aprobación del acta de la junta.

El texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma está a disposición de los accionistas en la sede del domicilio social de la Sociedad. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de estos documentos, así como del resto de documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 29 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, Cándido Vigara Tocado.

ID: A170048149-1